

MERCOSUR/RECM/ACTA No. 1/06

XII REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 27 y 28 de abril de 2006, la XII Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

La lista de Participantes figura en el **Anexo I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta se encuentra en el **Anexo III**.

1 – APERTURA

En las solemnidades de apertura participaron el Dr. Patricio Griffin presidente del INAES, Dr. Rubén Geneyro Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades, el Cdor Andrés Larisgoitia integrante del Foro Consultivo Económico y Social y de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, el Dr. Roberto Pons integrante del FCES y coordinador del Sector Empresarial, el Sr. Héctor Meton responsable de la Presidencia Pro Tempore de la RECM y el Diputado Jorge Georgetti, responsable de la Subcomisión de Cooperativas de la CPC y Secretario de la Comisión de Cooperativas de la Cámara de Diputados de la República Argentina y el Secretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR Emb. Eduardo Sigal.

Las diversas disertaciones destacaron la óptica de cada órgano sobre situación y perspectivas del MERCOSUR. En general se coincidió en que las dificultades existentes en el bloque tienen un correlato positivo en la mayor apertura a la participación ciudadanía. Avanzar en el signo productivo de la integración y en atención a los asuntos sociales parece ser una clave para superar dificultades.

La ST informa que las disertaciones de la sesión de apertura, serán distribuidas en DVD a todas las delegaciones.

Se agradeció la presencia de los invitados especiales, cuyo listado se incorpora como **Anexo IV**

Cabe destacar la participación de CONINAGRO en la persona de Carlos Ingaramo.

Acto seguido se hizo el traspaso simbólico de la Presidencia Pro Tempore en las personas de Patricio Griffin y Héctor Metón y quedó formalmente inaugurada la XII Sesión Plenaria.

Excusó su presencia el Sr. Ministro de Desarrollo Social Dr. Juan Carlos Nadalich y envió un mensaje para los participantes de la XII Plenaria. El mismo se incorpora como **Anexo V**

2 – INFORMES NACIONALES

Las delegaciones participantes dieron los informes correspondientes. Los mismos se incorporan en el **Anexo VI**

3 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE URUGUAYA

El Contador Juan José Sarachu, Presidente Pro- Tempore Uruguay, presentó un informe político – económico sobre lo actuado durante el período a su cargo. **Anexo VII**

4 – INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, presentó un extenso informe de lo actuado en el período. El mismo se incorpora como **Anexo VIII**.

Asimismo en la jornada previa a esta plenaria, se trabajó con todos los representantes institucionales en la definición de la agenda, temas prioritarios y asuntos de interés plasmados en esta reunión.

Sobre los aspectos destacados se toman las siguientes resoluciones:

4.1 CALENDARIO

Se realizan ajustes al Calendario de Actividades entre los cuales se destaca el corrimiento del Encuentro de trabajo en fecha a determinar por el INAES y del Seminario COOPERATIVAS: MERCOSUR y PACTO ANDINO.

Se incorpora el Encuentro de Investigadores de ACI a realizarse en Rosario, Argentina en el mes de septiembre.

También la FENACOOOP a realizarse en San Pablo, Brasil en el mes de octubre.

Resolución: Se encomienda a la ST realizar la totalidad de los ajustes correspondientes y comunicarlos a todas las instituciones a la brevedad posible.

4.2 DECLARACION/ COMUNICACION CAMBIO DE DENOMINACION

De acuerdo a lo solicitado a la Secretaría Técnica durante la XI Sesión Plenaria con relación a la forma adecuada, en que deben ser presentadas las propuestas que sean remitidas por la RECM al GMC, se realizaron las consultas correspondientes a los consultores técnicos jurídicos de la Secretaría del MERCOSUR. Como resultado de las mismas se confeccionaron las Comunicaciones 01/06 para el Desarrollo de áreas o regiones de fronteras y 02/06 sobre Políticas Públicas en materia de cooperativas, que se espera poder presentarlas ante el GMC. **Anexo IX**

4.3 FUNDACION

Se iniciaron consultas ante la ST del MERCOSUR y ante la Inspección General de Justicia de la República Argentina, como así también el análisis de la legislación comparada de los países miembros, sobre la conformación de una persona jurídica que facilite la percepción de fondos y la administración de los mismos.

A fin de profundizar el trabajo y complementar al equipo técnico se designa a Eduardo Livieres (INCOOP) y DENACOOOP nominará un profesional a la brevedad.

Se resuelve: Se encomienda a la ST proseguir con el trabajo y elevar un informe final.

4.4 RELACIONES INTRAMERCOSUR:

Se expresa el beneplácito por la apertura de vínculos con la CRPM, particularmente por el interés en trabajar en conjunto en el área de fronteras y el proyecto de Instituto de Asuntos Sociales.

La profundización de los vínculos con la CPC y la coordinación de iniciativas, así como la expectativa de concretar acciones específicas a partir del buen relacionamiento con MERCOCIUDADES.

Se recibe con satisfacción la resolución del GMC de dar continuidad al Programa SOMOS MERCOSUR bajo responsabilidad de las cancillerías de los países miembros.

Se resuelve: Incorporar el logo SOMOS MERCOSUR en todas las actividades a desarrollar y materiales donde sea posible.

Promoverlo entre los integrantes de la RECM y el movimiento cooperativo de la región.

Difundir ampliamente el CD informativo sobre MERCOSUR e integración (en preparación por parte de Cancillería Argentina)

Se reiterará formalmente al GMC la solicitud de ser recibidos para informar sobre los planes en marcha y entregar las COMUNICACIONES aprobadas.

4.5 ASUNTOS PRESUPUESTALES

Se comprueban las dificultades surgidas del desfasaje entre el presupuesto anual y los ingresos reales comprometidos, así como constatados los problemas financieros por el tiempo que lleva poder cumplir con el envío de los giros.

Se encomienda a la ST la elaboración de propuestas alternativas y elevar a las organizaciones miembros con antelación suficiente a la próxima plenaria

Se resuelve: Efectuar un llamamiento a todas las organizaciones a regularizar a la brevedad los aportes acordados hasta el 2006

Considerar la posibilidad de realizar un aporte extra para el 2006.

Analizar la posibilidad de incrementar los aportes para el 2007

4.6 IV ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EUROPEO-LATINOAMERICANA-VIENA 5, 6 y 7 de Abril

El informe de Cayo Silvero rescata la consolidación del trabajo iniciado en oportunidad del III Encuentro realizado en México. Participaron representantes de OCB, CONPACOOOP, CUDECOOP y el Strio Técnico de la RECM.

Se actuó en alianza con representantes de la Economía Social de Costa Rica, México, Honduras, España y Dinamarca. La Declaración final (que será entregada a la Cumbre de Jefes de Estado a realizar en mayo), incorpora el reconocimiento explícito de la Economía Social como actor socio profesional y en su punto 3.4.1 establece lo siguiente: “reconocen, coincidiendo con la Recomendación 193 de la OIT sobre la promoción de las cooperativas, el papel de las cooperativas y demás empresas de la Economía Social en el desarrollo integral de nuestros países. En este marco se estima conveniente su efectiva implementación, respetando los procedimientos específicos de cada país”.

Y en relación a la cooperación futura en el punto 5.1.13 “se solicita que se reconozca y respalde la constitución de FOROS con participación de la Economía Social de ambos continentes”

Asimismo Silvero informa que se invitó a la Sra. Ana María Sigmund - Presidenta Pro Tempore del CESE- para concurrir a la plenaria que se desarrolle en el primer semestre de 2007

4.7 RED IBEROAMERICANA DE ECONOMÍA SOCIAL - RIBES

También en oportunidad de este evento en Viena hubo oportunidad de ampliar la información sobre la consolidación de RIBES, quedando invitados a integrar el mismo las Confederaciones de Cooperativas de Brasil, Paraguay, extensiva a Argentina. Esta establecida para los próximos meses una actividad intergubernamental a los efectos de sumar en la coordinación a los organismos gubernamentales parte de la RECM. Se ha fijado como meta lograr una acción concertada de posicionamiento de la E. Social en el marco de la próxima Cumbre Iberoamericana. En ese sentido se esta coordinando con la SIGEB (Enrique Iglesias) con decidido respaldo de los gobiernos de España, Méjico y C.Rica. Toda acción será coordinada con RECM, ACI-Américas y FUNDIBES

Resuelve: expresar el beneplácito por los avances en los acuerdos de constitución y afianzamiento de RIBES y coordinar las acciones que sean viables con relación a la Cumbre Iberoamericana a realizarse en Montevideo en octubre.

4.8 COMISION PARLAMENTARIA CONJUNTA

El diputado Georgetti informa sobre el III Encuentro de los Parlamentos de Integración Unión Europea/América Latina y el Caribe desarrollado en Bregenz, Austria el 24 y 25 de abril, en cuya declaración de final , en el punto 6 b) establece “ .. se requiere la creación de un Foro Empresarial y Cooperativo Euro- Latinoamericano dirigido a fomentar los intercambios comerciales y la promoción de inversiones especialmente para las pequeñas y medianas empresas cooperativas, facilitando su acceso a los programas de investigación, innovación, formación y transferencia de tecnologías”.

Asimismo informa a nombre de la CPC la reunión realizada en Caracas, coincidiendo con la iniciativa de la RECM, y hace un llamado a crear una agenda específica del sector en el marco del Parlamento del MERCOSUR, próximo a instalarse.

Además comunica la existencia de subcomisiones de cooperativas en varios de los países del MERCOSUR, a la vez que insta a que se designen en los otros países.

Por otra parte comenta la realización de un Encuentro de parlamentarios durante el 2do semestre y sería importante realizar un trabajo con los representantes de la subcomisión de cooperativas e integrantes de la RECM.

4.9 COOPERATIVAS DE TRABAJO.

Se acuerda en la necesidad de tener mayor información sistematizada sobre la situación por país (particularmente el fenómeno de empresas recuperadas y las

nuevas políticas de promoción que se vienen desarrollando en algunos de los países. relacionados a generación de empleo y políticas sociales.

INAES entiende conveniente desarrollar un Encuentro en lo nacional pero que también sirva para generar intercambio en la región y ayude a pensar una estrategia de intervención desde la RECM con mayor sustentabilidad.

Se resuelve: Se encomienda a INAES elaborar una Pauta para comenzar un intercambio sobre el tema y la elaboración de una propuesta para un próximo encuentro en fecha a definir.

OCB enviará un documento elaborado a partir de su experiencia: "criterios para la identificación de cooperativas de trabajo".

Cada sección nacional delegara el tema en quien entienda conveniente comunicándose a la S.T. A su vez la ST estará representada para el tema por Diego Barrios.

4.10 REDES ACADEMICAS

Se recibió un informe detallado de las acciones en curso del coordinador Diego Barrios, observándose con satisfacción que se ha comenzado a trabajar con sistematización y recursos obtenidos de cooperación internacional.

Queda la duda de cuanto fortalecerán a las estrategias de la RECM, en la medida que no hay participación directa en alguno de esos programas por parte del coordinador y por tanto seguimiento en profundidad del desarrollo de los proyectos. **Anexo X**

4.11 PROYECTO DE FORMACIÓN REGIONAL

CUDECOOP expone sobre la comunicación del SCC por la cual no fue aprobado el financiamiento del proyecto para el 2006

Se manifiesta la sorpresa por esta resolución dado el proceso de discusión previo y la expectativa creada a nivel regional.

4.12 COMUNICACIÓN, PRENSA E INFORMACIÓN

Se expuso el informe realizado por el grupo de trabajo el cual se aprueba en líneas generales y se incorpora como **Anexo XI**

5 - INFORME SOBRE ASUNTOS FRONTERIZOS

Se realizó una sistematización sobre los Encuentros de Fronteras desarrollados. El resumen ejecutivo y el documento completo serán incorporados en la página Web de la RECM.

Asimismo se expuso el trabajo realizado por el equipo técnico durante el día 27 de abril. Se aprobó en líneas generales. Se incorpora como **Anexo XII**

6 – REVISION DE PROGRAMAS Y OBJETIVOS 2006

Fue presentado el trabajo de sistematización de todo lo actuado que se incorpora como **Anexo XIII**

7 - PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA

Se realiza un informe de lo actuado en el primer trimestre en función de las prioridades de la PPT y se incorpora el resumen ejecutivo de la reunión realizada el 13 de marzo del 2006 en Buenos Aires. **Anexo XIV**

8- PRIORIDADES DE LA PROXIMA PRESIDENCIA PRO TEMPORE BRASILEIRA

Los representantes de la DENACOOB establecen que la presidencia pro tempore brasilera las siguientes prioridades

- 1- Desarrollar un programa de intercambio para jóvenes
- 2- Mejorar la base de datos del MERCOSUR Cooperativo
- 3- Impulsar el PRICA en el ámbito de la RECM
- 4- Realizar el IV Encuentro de Fronteras
- 5- Buscar un mayor involucramiento de los actores de la RECM (Sector Privado)
- 6- Garantizar mayor presencia brasilera en los grupos técnicos
- 7- Hacer esfuerzos para completar la CPC Sub comisión de Cooperativas
- 8- Proporcionar mayor publicidad a la RECM
- 9- Dar seguimiento a las actividades y proyectos en curso.

9- INCLUSION SOCIAL: DISCAPACIDAD Y COOPERATIVAS

En carácter de invitado especial concurrió el Secretario General de la Unión Latinoamericana de Ciegos ULAC Dr. Mariano Godachevich, quien dio un panorama sobre la situación de la discapacidad en la región y el rol de las cooperativas, como modelo alternativo de inserción social. Vista la importancia de la temática se seguirá avanzando a fin de analizar modelos alternativos.

10– CIERRE

El Presidente Pro Tempore agradeció la presencia de los participantes y saludo el trabajo realizado durante los dos días.

ANEXO I – Lista de participantes

ANEXO II – Agenda

ANEXO III – Resumen del Acta
ANEXO IV – Listado de Invitados especiales
ANEXO V – Mensaje del Ministro de Desarrollo Social Argentino Dr. Juan Carlos Nadalich
ANEXO VI – Informes nacionales
ANEXO VII – Informe Presidencia Pro Tempore Uruguay
ANEXO VIII – Informe Secretaría Técnica
ANEXO IX - Comunicaciones 01/06-02/06
ANEXO X – Informe Redes Académicas
ANEXO XI – Informe Comisión de Difusión, Comunicación e Información
ANEXO XII – Informe Comisión de integración fronteriza
ANEXO XIII- Programas y Objetivos 2006
ANEXO XIV – Prioridades Presidencia Pro-Tempore Argentina

Por la Delegación de Argentina

Héctor Meton
INAES

Mario Cauzillo
COOPERAR

Por la delegación de Brasil

Paulo Roberto Da Silva
DENACOOB

Marcelo Barroso
Por OCB

Por la delegación de Paraguay

Cayo Silvero
CONPACOOB

Antonio Ortiz Guanes
INCOOP

Por la delegación de Uruguay

Juan José Sarachu
CHC /OPP

Zulma Perdomo
CUDECOOP

Daniel Bentancur
Secretario Técnico